

# **OLOS SOLUTIONS S.A.**

## **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2013**

### **1. Información general**

**OLOS SOLUTIONS S.A.** Es una sociedad de responsabilidad Anónima radicada en la ciudad de Quito- Ecuador. El domicilio de su sede social y principal centro del negocio se ubica en las en las calles AV. JOSE DE LA CUADRA N14-166 y DEL AMOR. Sus actividades principales son: Asesoria en ingeniería geográfica, cartografía fotogrametria, geodesia y topografía.

### **2. Bases de elaboración**

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (*NIFF para las PYMES*) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias dólares norteamericanos, que es la moneda de presentación de la compañía y la moneda funcional de la compañía.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la *NIFF para las PYMES* exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

### **3. Negocio en Marcha**

La sociedad comenzó a funcionar el 21 de agosto de 2.001, sin tener movimiento durante el año 2.013; de acuerdo a la decisión de la gerencia la empresa ejercerá sus actividades en el año 2.014.

### **4. Capital en participaciones**

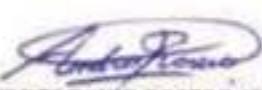
Los saldos al 31 de diciembre de 2.013 es de 800.00 dólares comprenden participaciones con un valor nominal de Usd. 1.00 dólar, completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

### **5. Reserva Legal**

La empresa de acuerdo a la ley y debido a que no tuvo movimiento de acuerdo al Art. 109 de la Ley de Compañías no realizó la reserva correspondiente.

### **6. Aprobación de los estados financieros**

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta directiva, y aprobados para su publicación por la Junta General de Accionistas el 20 de enero del 2.014



ANDRES DAVID ROSEÑO AVILA  
Presidente



C.R.A. GINA MANOSLAVAS LEIVA  
Contadora.